

# Resumen de la Evaluación

## CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

**28 - TAMAULIPAS**  
**0 - Cobertura estatal**

## CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

Entidad Federativa

28 - TAMAULIPAS

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

Año de la Evaluación

2019

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

400,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

"Grupo Empresarial Treviño Cortez S.A. de C.V."

Coordinador de la Evaluación

L.C.P.F. Raúl Rodrigo Pérez Luévano.

Objetivos de la Evaluación

Contribuir con información útil, rigurosa y homogénea a los tomadores de decisiones a nivel gerencial como: servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Como parte del Fondo de Desarrollo Regional, incluido en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, se encuentran los Proyectos de Desarrollo Regional (PDR). A través de fondos específicos, dicho Ramo tiene como objetivo otorgar recursos para:¿ Infraestructura pública.¿ Incremento de capital físico y capacidad productiva.¿ Impulso a espacios culturales y deportivos.¿ Desarrollo de zonas metropolitanas y fronterizas.¿ Apoyo a migrantes y sus comunidades.¿ Accesibilidad para personas con discapacidad.Derivado de ello, se establece que el Fondo Regional tiene por objeto apoyar a diversos estados con un índice menor de Desarrollo Humano en comparación con el índice nacional, según lo señalado en el Programa de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2018. Esto habrá de efectuarse a través de programas y proyectos de inversión destinados a mantener e incrementar el capital físico o la capacidad productiva, complementar las aportaciones de las entidades federativas relacionadas a dichos fines, así como a impulsar el desarrollo regional equilibrado mediante infraestructura pública y su equipamiento.Para llevar a cabo durante el ejercicio 2018 estos proyectos, se aprobaron a nivel nacional \$17,952,964,774.00 para Proyectos de Desarrollo Regional (Diario Oficial de la Federación, 29 noviembre 2017).De acuerdo con los lineamientos de operación del Fondo Regional, los recursos están destinados a:¿ Programas y/o proyectos de inversión en salud.¿ Programas y/o proyectos de inversión en educación.¿ Programas y/o proyectos de inversión en infraestructura carretera, hidráulica y eléctrica.Se plantea que por medio de la articulación de las participaciones de los diferentes niveles de gobierno: estatales, municipales y demarcaciones territoriales

del Distrito Federal (CDMX) se cumplirá con el fin de los PDR, de promover el equipamiento y desarrollo de la infraestructura pública, para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyen e incrementan la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía. De acuerdo con el "Convenio de otorgamiento de Subsidios" en el Ejercicio Fiscal 2018 para el Estado de Tamaulipas, el presupuesto aprobado fue de \$450,180,000.00, el presupuesto modificado mas rendimientos fue de \$357,397,961.85. Constatando como resultado de la presente evaluación y de acuerdo con la información presentada por los responsables operativos de los recursos en la entidad, que el presupuesto ejercido mas rendimientos fue de \$313,564,479.65 una parte se siguió ejerciendo en 2019, el cual benefició a 85 proyectos en 19 municipios. El presente informe forma parte de la Evaluación Específica de Desempeño realizada a los PDR 2018, cuyo objetivo es el de contribuir con información útil, rigurosa y homogénea a los tomadores de decisiones a nivel gerencial como: servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal. Este informe reporta los resultados de los PDR, mediante el análisis de las metas que han cumplido para el ejercicio fiscal correspondiente, de acuerdo con la Metodología para la Evaluación de Desempeño del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En estos proyectos la población potencial son los municipios del estado, mientras que la población objetivo está conformada por los municipios beneficiados por las obras, y la población atendida se compone con el total de habitantes de los municipios en donde se llevan a cabo las obras o proyectos con recursos del Fondo, por lo tanto los PDR tienen como beneficiarios a localidades, municipios, dependencias y entidades de gobierno. Debido a que los lineamientos de los PDR responden a una lógica vertical, es posible lograr los objetivos de la ejecución de las obras a las cuales se destinan los recursos, por lo tanto entre sus fortalezas se encuentran: contar con lineamientos operativos claros, atender problemáticas regionales en

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Formato CONAC (PDR).pdf	formato CONAC
Evaluación integral	PDR evaluacion.pdf	Evaluacion
Posición institucional	PDR posicion institucional.pdf	posicion institucional